



Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria

DECRETO

| | |
|-----------------------|--------------------------|
| Expediente nº: | Órgano Colegiado: |
| CP/2019/1 | COMISIÓN PERMANENTE |

PEDRO ANTONIO ASENSIO BLÁZQUEZ, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,

DISPONGO:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

| DATOS DE LA CONVOCATORIA | |
|---------------------------------|------------------------|
| Tipo Convocatoria | ORDINARIA |
| Fecha y hora | 31 DE ENERO A LAS 13H. |
| Lugar | Salon de plenos |

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

| ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA |
|---|
| A) Parte resolutive <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación del acta de la sesión anterior2. Disposiciones y comunicados3. Aprobación Convenio aparcamiento y Restaurante laguna Negra4. Acuerdo conformidad concesión uso privativo terreno MUP 177 para fosa séptica.5. Solicitud adjudicatario restaurante y kiosco Laguna Negra6. APROVECHAMIENTO CAZA MONTE RIVACHO Nº 174 CUP7. APROVECHAMIENTO CAZA MONTEBERRÚN Nº 170 CUP8. APROVECHAMIENTO 2.200 ESTÉREOS MONTE BERRÚN Nº 170 CUP, LOTE SO-MAD-1447-20189. Adjudicación aprovechamientos pastos en varios MUP10. Adjudicación aprovechamientos apícolas en varios MUP11. Adjudicación aprovechamiento pinos resina en Monte Rivacho Nº 174 CUP12. Adjudicación aprovechamiento Leñas en en MUP 169 "Avieco"13. Aprobación facturas certificación subvención infraestructuras ganaderas en |

Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria

Calle San Juan de Rabanera Nº 1, Soria. 42002 (Soria). Tfno. 975 22 66 34. Fax: 975 21 40 68



Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria

MUP 177/180

14.Aprobación liquidación tasa servicio recogida basura 2º semestre 2018

15.Presupuesto General de la Entidad 2019

16.Ordenación de gastos nº 1/2019

17.RUEGOS Y PREGUNTAS

B) Actividad de control

C) Ruegos y preguntas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE